



Alcaldía de
El Carmen
de Viboral

CERTIFICADO DE PAGO



El Carmen de Viboral, Antioquia 05 de junio de 2026

EL SECRETARIO DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE, ORDENADOR DEL GASTO Y LA SUPERVISORA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 160-CPS-210-2026 SUSCRITO EL 29 DE ENERO DE 2026

CERTIFICAN:

Que DANIELA ALEJANDRA LOPERA LOPERA, identificada con cédula de ciudadanía número 1.128.452.563, viene prestando sus servicios en la Secretaría de Movilidad Tránsito y Transporte, de conformidad con el contrato de prestación de servicios N° 160-CPS-210-2026 suscrito el 29 de enero de 2026 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE COBRO COACTIVO Y PERSUASIVO DE LAS OBLIGACIONES DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO.

Esta constancia se expide para efectos del pago correspondiente entre las fechas desde el **02 de mayo de 2026**, hasta el **01 de junio de 2026** por valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS M.L (\$ 4.410.000)**. De acuerdo a la factura y/o cuenta de cobro N.º 004 de fecha 01 de Junio de 2026 y respaldada en la disponibilidad presupuestal (CDP) N° 344 del 26 de enero de 2026 y al registro presupuestal (RP) N.º 305 del 30 de enero de 2026, bajo el código presupuestal **2.3.2.02.02.009.24.01** por valor de treinta millones ochocientos setenta mil pesos m.l. (\$30.870.000) y de conformidad con el informe entre el contratista y del supervisor.

Igualmente se constata a través del supervisor (a) contractual que el contratista se encuentra a paz y salvo con la seguridad social en salud, pensión, y riesgos laborales de conformidad al Ingreso Base de Cotización (IBC) establecido por la ley para el mes que se está certificando el pago (40% del valor mensual del contrato).

Autoriza:

HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO

Secretario de Movilidad Tránsito y Transporte
Ordenadora del gasto

Vo. Bo. Para tramite de pago:

MARIA GRACIELA OROZCO CARDONA

Profesional Universitaria SMTTE
Supervisora